



- I. **Unidad Administrativa que clasifica:** Delegación Federal en Sinaloa.
- II. **Identificación del Documento:** Se elabora versión pública de Modificación de datos del registro de Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) SEMARNAT-08-011.
- III. **Partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente al Datos personales concernientes a una persona identificada o identificable tales como: Domicilio, teléfono y correo electrónico.
- IV. **Fundamento legal y razones:** La clasificación de la información confidencial, se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP. Por las razones o circunstancias al tratarse de datos concernientes a una persona física e identificable.
- V. **Firma del Titular:** LBP Jorge Abel López Sánchez
- VI. **Fecha de clasificación y número de acta de Sesión:** Resolución 0046/2018/SIPOT de fecha 09 de abril de 2018



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Sinaloa
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de
Recursos Naturales

OFICIO: SG/145/2.2.1/0027/18

BITACORA: 25/KS-0164/01/18

N° 0303

ASUNTO: Referente a cambio de Titular de la
UMA Hidalgo Lodge II.

Culiacán, Sinaloa, 25 de Enero de 2018

Eliminados: 7 renglones.

Fundamento legal: Primer párrafo del
artículo 116 primer párrafo de la
LGTAI y 113 fracción I de la LFTAIP.

C. GUADALUPE DE JESUS NIEBLAS GARCIA.
ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA, DENOMINADA:
HIDALGO LODGE, S.A DE C.V.

PERSONA AUTORIZADA PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES:

SE ELIMINA
DOMICILIO

SE ELIMINA NOMBRE, DOMICILIO,
TELEFONO, CORREO
ELECTRONICO

En respuesta a su solicitud de fecha 09 de enero de 2018, recibido en el Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de ésta Delegación, el día 22 de enero del año en curso, registrado mediante bitácora N° 25/KS-0164/01/18, por medio del cual solicita se registre la modificación de TITULAR de la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) denominada "**HIDALGO LODGE II**" con clave SEMARNAT-UMA-EX00215-SIN, ubicada en: **EJIDO JIPAGO Y PEÑASCO Y EL EJIDO COLEXIO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DEL FUERTE Y CHOIX, RESPECTIVAMENTE, EN EL ESTADO DESINALOA**; con fundamento en los artículos 32 Bis, Fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 38, 39 y 40 fracción IX inciso i del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 40 de la Ley General de Vida Silvestre; así como 47 de su Reglamento; de acuerdo a la solicitud y documentos adjuntos presentados por el **C. GUADALUPE DE JESUS NIEBLAS GARCIA**, en su carácter de TITULAR de la UMA: "**HIDALGO LODGE II**", esta Delegación a partir de ésta fecha; acepta la solicitud y



Calle Cristóbal Colón No. 144 oriente, Col. Centro, C.P. 80000,
Culiacán, Sinaloa, México.
Tel.: (667) 759 2700 www.semarnat.gob.mx



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Sinaloa
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
**Unidad de Aprovechamiento y Restauración de
Recursos Naturales**

OFICIO: SG/145/2.2.1/0027/18
BITACORA: 25/KS-0164/01/18

autoriza la modificación del cambio de **TITULAR** de la UMA antes mencionada, a la empresa denominada **HIDALGO LODGE, S.A DE C.V.**

Por lo anterior, este oficio deberá estar acompañado invariablemente de nuestro similar Núm. SG/145/2.2.1/0214/15.-0889 de fecha 28 de abril de 2015, a través del cual se otorgó el registro y aprobación del plan de manejo de la UMA **"HIDALGO LODGE II"**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

EL DELEGADO FEDERAL

L.B.P. JORGE ABEL LOPEZ

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



SUBDELEGACION DE GESTION
PARA LA PROTECCION AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES

C.c.p. Lic. Jesús Tesemi Avendaño Guzmán.- Delegado Federal de la PROFEPA en el estado de Sinaloa.-
Ciudad.

Expediente y Minutario.

FJOL/HGAM/EAA*



Calle Cristóbal Colón No. 144 oriente, Col. Centro, C.P. 80000,
Culiacán, Sinaloa, México.
Tel.: (667) 759 2700 www.semarnat.gob.mx

